



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 123750
CUI. 11001020400020220088000
FREDY OSWALDO SEGURA ALFONSO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 06 de mayo de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 04 de mayo de 2022 emitido por el H. Magistrado **GERSON CHAVERRA CASTRO** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **FREDY OSWALDO SEGURA ALFONSO**, en contra de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá, el Juzgado 47 Penal del Circuito de la misma ciudad, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, establecimiento Carcelario La Picota y Salud Total EPS., Tramite constitucional en el que se dispuso **VINCULAR** como terceros con interés legítimo en el presente asunto a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC, Fiduciaria Central SA, Consorcio de Atención en Salud-PPL-, así como a las partes e intervinientes dentro del proceso penal seguido con el radicado No 11001600001320080846400.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal 11001600001320080846400, en especial a JENNY PATRICIA SANTANA FERNANDEZ (Victima). Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenal003tutelascg@cortesuprema.gov.co; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co